

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 701 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **135**

Fecha: 19/10/2016

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 31 03 028 1998 01070	Ejecutivo Singular	OMAR VELANDIA CORCHUELO	CORPORACION PARA LA VIVIENDA FENIX C V E.	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	20/10/2016	24/10/2016
11001 31 03 036 2010 00463	Ejecutivo Mixto	CONFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL.	ALCALA MOTORS LTDA	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	20/10/2016	24/10/2016
11001 31 03 034 2013 00642	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	INGMETEL INGENIEROS ASOCIADOS	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	20/10/2016	24/10/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 19/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


DIANA CAROLINA ORBEGOZO LOPEZ

SECRETARIO